

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 2/2008 de beneficiarios a los que se ha concedido ayuda a la producción de productos transformados a base de frutas (higos) campaña 2007/2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 122.6 de la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, relativos a la publicidad de las subvenciones concedidas,

RESUELVO:

La publicación, en el Anexo adjunto, de la relación n.º 2/2008 de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la producción de productos transformados a base de frutas (higos) campaña 2007/2008, con cargo a la aplicación 31.01.412B01.47016.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2008, indicando para cada uno de aquéllos el importe de la ayuda concedida.

Valladolid, 14 de abril de 2008.

*El Director General de Política
Agraria Comunitaria,*
Fdo.: JUAN PEDRO MEDINA REBOLLO

ANEXO

RELACIÓN N.º 2/2008 DE BENEFICIARIOS A LOS QUE
SE HA CONCEDIDO LA AYUDA A LA PRODUCCIÓN
DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS A BASE DE FRUTAS (HIGOS)
CAMPAÑA 2007/2008

N.º de Orden	Apellidos y nombre o razón social	Importe de la ayuda (Euros)
001	VALTIÉTAR, S.L.	11.746,77
002	EL JOYO, S.L.	17.496,89

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 3/2008 de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la transformación de uva, mosto de uva, mosto de uva concentrado en zumo de uva o zumo de uva concentrado, campaña 2007/2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 122.6 de la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, relativos a la publicidad de las subvenciones concedidas,

RESUELVO:

La publicación, en el Anexo adjunto, de la relación n.º 3/2008 de beneficiarios de las ayudas a la transformación de uva, mosto de uva, mosto de uva concentrado en zumo de uva o zumo de uva concentrado, campaña 2007/2008 convocadas por la Orden AYG/972/2003, de 25 de julio, con cargo a la aplicación 31.01.412B01.47016.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2008, indicando para cada uno de aquéllos el importe de la ayuda concedida.

Valladolid, 14 de abril de 2008.

*El Director General de Política
Agraria Comunitaria,*
Fdo.: JUAN PEDRO MEDINA REBOLLO

ANEXO

RELACIÓN N.º 3/2008 DE BENEFICIARIOS
A LOS QUE SE HA CONCEDIDO LA AYUDA
A LA TRANSFORMACIÓN DE UVA, MOSTO DE UVA,
MOSTO DE UVA CONCENTRADO EN ZUMO DE UVA
O ZUMO DE UVA CONCENTRADO,
CAMPAÑA 2007/2008

N.º de Orden	Apellidos y nombre o razón social	Importe de la ayuda (Euros)
001	ZEREP CARBONICAS Y AGUAS, S.A.	974,48
002	BODEGAS DUEÑAS, S.A.	415,78
003	FERZASA, SOC. COOP.	1.508,80

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/618/2008, de 15 de abril, por la que se convocan las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el artículo 5 que todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional, y en artículo 69.4 determina que las Administraciones educativas organizarán periódicamente pruebas para obtener directamente alguno de los títulos de formación profesional.

Esa previsión legal aparece desarrollada en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, que establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, donde se establecen las condiciones básicas para la realización de las pruebas para la obtención del título de Técnico y de Técnico Superior. Su artículo 35 dispone que esas pruebas serán convocadas, al menos, una vez al año y que en la convocatoria se determinarán los centros docentes públicos designados para estas pruebas, los ciclos formativos para los que se realizan las pruebas, el período de matriculación y las fechas de realización.

De conformidad con lo expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se acuerda convocar las pruebas para la obtención de los títulos de formación profesional con sujeción a las siguientes,

BASES:

Primera.- Convocatoria de las pruebas.

1.1. Se convocan, para el año 2008, las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y de Técnico Superior de Formación Profesional. Las pruebas se realizarán en los centros y para los ciclos formativos de formación profesional que se detallan en el Anexo I.

1.2. Durante un mismo curso académico el solicitante no podrá estar matriculado simultáneamente en un mismo módulo profesional en las modalidades presencial o a distancia y en las pruebas que se regulan en esta Orden.

Segunda.- Requisitos para participar en las pruebas.

2.1. Para presentarse a las pruebas para la obtención de los títulos se requiere tener dieciocho años para los títulos de Técnico y veinte años para los de Técnico Superior o diecinueve años para quienes estén en posesión del título de Técnico.

2.2. Además de la edad requerida en el apartado anterior, los candidatos deben reunir alguno de los requisitos académicos siguientes:

- a) Para los ciclos formativos de grado medio:
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - Título de Graduado en Educación Secundaria.
 - Título de Técnico.
 - Título de Técnico Auxiliar.
 - Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado.
 - Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
 - Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
 - Haber superado estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- b) Para los ciclos formativos de grado superior:
- Título de Bachiller.
 - Título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
 - Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
 - Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
 - Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.

2.3. Quienes hayan cursado la oferta formativa en régimen presencial o a distancia de módulos profesionales incluidos en títulos y asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales podrán presentarse a estas pruebas para la superación de los módulos profesionales que tengan pendientes.

Tercera.- Matriculación.

3.1. La solicitud de inscripción para realizar las pruebas se formalizará en el modelo establecido en el Anexo II y se presentará en el centro examinador del ciclo según el Anexo I.

3.2. El solicitante podrá matricularse en todos o en alguno de los módulos profesionales que constituyan un ciclo formativo, cuya composición se detalla en el Anexo III.

Cuarta.- Plazo y documentación.

4.1. El plazo de matriculación será desde el día 5 de mayo hasta el día 23 de mayo de 2008.

4.2. Junto con la solicitud los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación, original o copia compulsada:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o, en el caso de personas extranjeras, documento equivalente que acredite su personalidad.
- Título o certificación académica de los estudios realizados que acredite que reúne alguno de los requisitos académicos que permiten la inscripción.
- Certificado de haber cursado la oferta formativa de módulos profesionales a que se refiere el artículo 36.3 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, expedido por el Secretario del centro donde ha estado matriculado.
- Declaración responsable de no estar matriculado en los módulos profesionales en los que se solicita la inscripción, ya sea en la modalidad presencial o a distancia, ni en otro centro en pruebas para la obtención del mismo módulo, según el modelo del Anexo IV.
- En el supuesto de que se pretenda la convalidación de módulos profesionales por otros estudios cursados, solicitud de convalidación cuyo modelo se facilitará en la Secretaría de los centros en los que se realice la matrícula. La solicitud se acompañará de la documentación que en ella se exige.
- En el supuesto de haber cursado algún módulo profesional del ciclo formativo para el que se presenta la solicitud, certificación académica de los módulos profesionales superados.

Quinta.- Documentación académica.

Los centros que matriculen alumnos para realizar las pruebas abrirán a cada uno de ellos un expediente académico, según el modelo del Anexo V. A este expediente se incorporará la documentación exigida para su solicitud y toda la que en lo sucesivo se genere.

Sexta.- Verificación de requisitos de acceso y publicación de listas.

6.1. El centro educativo verificará los requisitos de acceso y transcurridos siete días desde la conclusión del plazo de admisión publicará, en el tablón de anuncios, la relación provisional de admitidos y excluidos por módulo profesional, indicando el motivo de la exclusión.

6.2. La relación provisional de admitidos y excluidos por módulo profesional podrá ser objeto de reclamación por los aspirantes en los tres días hábiles siguientes al de su publicación, mediante la presentación de escrito dirigido al Director del centro.

6.3. En el plazo de los dos días hábiles siguientes el Director resolverá las reclamaciones y se publicará, en el tablón de anuncios, la lista definitiva de admitidos y excluidos en cada uno de los módulos profesionales. Los candidatos admitidos quedarán matriculados en los módulos profesionales relacionados en la solicitud.

6.4. La Dirección Provincial de Educación remitirá a la Dirección General de Formación Profesional el número de matriculados en cada módulo profesional del ciclo o ciclos formativos para los que se convocan pruebas en esa provincia, antes del 13 de junio de 2008.

Séptima.- Comisiones de evaluación.

7.1. El Director Provincial de Educación nombrará una o varias comisiones de evaluación, atendiendo a las circunstancias, para cada ciclo formativo cuyas pruebas vayan a realizarse en un centro o asignará, a una sola comisión de evaluación, los matriculados en módulos profesionales de distintos ciclos formativos cuando su número así lo aconseje.

7.2. Las Comisiones de evaluación estarán integradas por los siguientes miembros:

- Presidente, que se designará entre el Director de Centro, el Jefe de Estudios, el Jefe de Departamento de la Familia Profesional a la que pertenezca el ciclo formativo objeto de prueba o un inspector educativo.
- Un vocal por cada una de las especialidades del profesorado que corresponda a los módulos profesionales de cada ciclo formativo para el que se haya convocado la prueba y se hayan presentado solicitudes. Se nombrarán entre profesores pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores Especialistas con atribución docente en los módulos profesionales objeto de evaluación o, en su defecto, que los hayan impartido en el último curso. Actuará como Secretario el vocal de menor edad.

7.3. El Director Provincial de Educación nombrará sustitutos en las Comisiones de evaluación cuando alguno de sus miembros se encuentre en una de las situaciones que generan derecho a permiso o licencia retribuida, debidamente justificada, o en caso de enfermedad. Cuando en la provincia no haya profesores con atribución docente en los módulos profesionales objeto de evaluación o que los hayan impartido en el último curso el nombramiento de sustituto corresponderá al Director General de Formación Profesional.

7.4. El presidente podrá proponer la incorporación de los asesores que considere necesarios y que en todo caso serán nombrados por el Director Provincial de Educación.

7.5. Corresponde a las Comisiones de evaluación:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la organización del proceso.
- b) Elaborar y participar en el desarrollo de las pruebas a que se refiere la base octava.
- c) Evaluar y calificar los ejercicios realizados por los aspirantes.
- d) Resolver las reclamaciones que presenten los candidatos a las calificaciones otorgadas.

7.6. La Dirección Provincial de Educación remitirá a la Dirección General de Formación Profesional, antes del 13 de junio de 2008, el número de comisiones de evaluación por centro, miembros que integran

cada comisión de evaluación y ciclos formativos sobre los que actuará cada comisión, así como el calendario de actuaciones de cada centro.

Octava.– Elaboración, estructura y contenidos de las pruebas.

8.1. La comisión de evaluación elaborará una prueba para cada uno de los módulos profesionales que componen el ciclo formativo, excepto para el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Para los módulos profesionales comunes a varios ciclos formativos de un mismo centro se elaborará una prueba única.

8.2. Los contenidos corresponderán a los currículos de los ciclos formativos vigentes en la Comunidad de Castilla y León y sus respectivas competencias profesionales. Las pruebas incluirán contenidos teóricos y prácticos que permitan evidenciar, a través de los criterios de evaluación y realización correspondientes, que los candidatos han alcanzado las distintas capacidades y, en su caso, las competencias asociadas al módulo profesional.

Novena.– Realización de las pruebas.

9.1. Las pruebas tendrán lugar durante el mes de septiembre de 2008.

9.2. La dirección del centro en colaboración con la Comisión de Evaluación elaborará el calendario en el que habrán de llevarse a cabo las pruebas, su estructura, indicando los días, hora y necesidades de útiles e instrumentos necesarios para cada módulo profesional. Esta información se publicará en el tablón de anuncios del centro antes del día 13 de junio de 2008.

Décima.– Evaluación y calificación.

10.1. La evaluación de las pruebas se realizará tomando como referencia las capacidades terminales y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como las realizaciones y los criterios de realización de las unidades de competencia correspondientes.

10.2. El resultado de la evaluación de cada uno de los módulos profesionales y, en su caso, la calificación final del ciclo formativo, se expresará en los términos previstos en la legislación vigente en materia de formación profesional.

10.3. De los resultados de la evaluación se levantará un acta, cuyo modelo se incluye en el Anexo VI, que será firmado por los miembros de la comisión de evaluación. La Dirección Provincial de Educación remitirá una copia de las actas de evaluación de los ciclos formativos a la Dirección General de Formación Profesional antes del 30 de septiembre de 2008.

10.4. Los resultados de las pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas.

Undécima.– Reclamaciones.

11.1. En el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de los resultados a que hace referencia la base anterior se podrán presentar reclamaciones dirigidas al presidente de la comisión evaluadora en la Secretaría del centro donde se haya realizado la prueba.

11.2. Finalizado el plazo de reclamación, la comisión evaluadora resolverá en el plazo de dos días hábiles las reclamaciones presentadas. El presidente comunicará la resolución de la reclamación a cada interesado.

11.3. Contra la anterior resolución de la comisión evaluadora se podrá interponer recurso de alzada ante el Director Provincial de Educación, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Duodécima.– Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

12.1. El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo se cursará una vez superados los restantes módulos profesionales que integran el ciclo formativo y su duración será la que se establezca en el currículo correspondiente.

12.2. La matriculación en este módulo se efectuará en el período ordinario de matrícula en la modalidad de enseñanzas presenciales o en un período específico que se establezca al efecto, en cualquiera de los centros que impartan el ciclo formativo correspondiente. El centro hará el seguimiento y la evaluación del módulo siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos matriculados en la modalidad presencial.

12.3. Quienes deseen solicitar la exención del módulo de Formación en Centros de Trabajo, deberán solicitarla cuando se matriculen para la realización de las pruebas del resto de los módulos. La documentación justificativa para dicha exención se presentará en el período de realización de las pruebas del ciclo formativo.

En la sesión de evaluación, si el alumno ha superado el resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, se valorará si procede o no la exención total del módulo de Formación en Centros de Trabajo. Si procede la exención quedará reflejado en el acta de evaluación y se incluirá en la propuesta de expedición del título.

Decimotercera.– Convalidaciones.

Quienes deseen solicitar la convalidación de módulos profesionales por otros estudios cursados lo harán en el momento de realizar la matriculación en esos módulos.

Decimocuarta.– Certificación, titulación y registro.

14.1. La superación de módulos formativos dará derecho a la acreditación de éstos. A tal efecto, los centros docentes en los que se haya superado el módulo profesional emitirán un certificado a petición del interesado, según el modelo establecido en el Anexo VII.

14.2. Quienes tengan superados todos los módulos profesionales de un ciclo formativo podrán solicitar la expedición del título correspondiente previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso a estas enseñanzas.

14.3. El registro y la expedición de los títulos de Técnico y Técnico Superior se realizará de acuerdo con la normativa vigente.

Decimoquinta.– Desarrollo.

Se autoriza al Director General de Formación Profesional, en el ámbito de sus competencias, a dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación de lo establecido en esta Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 15 de abril de 2008.

El Consejero,

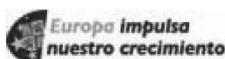
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ANEXO I

CICLOS FORMATIVOS Y CENTROS EXAMINADORES

CÓDIGO	GRADO	CICLO FORMATIVO	CENTRO EXAMINADOR	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ADMINISTRACIÓN						
ADM21	Grado Medio	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	ÁVILA	JUAN GRANDE, 1	920 22 1875
ADM31	Grado Superior	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CENTRO INTEGRADO DE FP "JUAN DE COLONIA"	BURGOS	FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5004
ADM32	Grado Superior	SECRETARIADO	CENTRO INTEGRADO DE FP "JUAN DE COLONIA"	BURGOS	FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5004
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS						
AFD31	Grado Superior	ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	I.E.S. "LA ALBUERA"	SEGOVIA	AVDA. DE JUAN DE BORBÓN, 23	921 42 0879
ARTES GRÁFICAS						
ARG22	Grado Medio	IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS	I.E.S. "TORRES VILLARROEL"	SALAMANCA	AVDA. HILARIO GOYENECHEA, 42	923 21 5309
ARG23	Grado Medio	PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS	I.E.S. "TORRES VILLARROEL"	SALAMANCA	AVDA. HILARIO GOYENECHEA, 42	923 21 5309
ARG31	Grado Superior	DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL	I.E.S. "TORRES VILLARROEL"	SALAMANCA	AVDA. HILARIO GOYENECHEA, 42	923 21 5309
ARG32	Grado Superior	PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS	I.E.S. "TORRES VILLARROEL"	SALAMANCA	AVDA. HILARIO GOYENECHEA, 42	923 21 5309
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO						
CIS21	Grado Medio	LABORATORIO DE IMAGEN	I.E.S. "RODRÍGUEZ FABRÉS"	SALAMANCA	CORDEL DE MERINAS, 54	923 21 7301
CIS31	Grado Superior	IMAGEN	I.E.S. "RODRÍGUEZ FABRÉS"	SALAMANCA	CORDEL DE MERINAS, 54	923 21 7301
CIS33	Grado Superior	REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	I.E.S. "LA VAGUADA"	ZAMORA	VILLALPANDO, 11	980 53 4104
COMERCIO Y MARKETING						
COM21	Grado Medio	COMERCIO	I.E.S. "VIRGEN DE LA CALLE"	PALENCIA	CARRETERA SANTANDER, S/N	979 74 5211
COM31	Grado Superior	COMERCIO INTERNACIONAL	I.E.S. "VIRGEN DE LA CALLE"	PALENCIA	CARRETERA SANTANDER, S/N	979 74 5211
COM32	Grado Superior	GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING	I.E.S. "CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ"	LEÓN	AVDA. MARIANO ANDRÉS, 1	987 87 6146
COM33	Grado Superior	GESTIÓN DEL TRANSPORTE	I.E.S. "CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ"	LEÓN	AVDA. MARIANO ANDRÉS, 1	987 87 6146
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA						
ELE21	Grado Medio	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	CENTRO INTEGRADO DE F.P. "RÍO TORMES"	SALAMANCA	COLOMBIA, 42	923 18 6961
ELE22	Grado Medio	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	CENTRO INTEGRADO DE F.P. "RÍO TORMES"	SALAMANCA	COLOMBIA, 42	923 18 6961
ELE31	Grado Superior	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	CENTRO INTEGRADO DE F.P. "RÍO TORMES"	SALAMANCA	COLOMBIA, 42	923 18 6961
ELE32	Grado Superior	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P. "SIMÓN DE COLONIA"	BURGOS	FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5305
ELE33	Grado Superior	SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P. "SIMÓN DE COLONIA"	BURGOS	FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5305
ELE34	Grado Superior	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P. "SIMÓN DE COLONIA"	BURGOS	FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5305
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL						
EOC21	Grado Medio	ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	ÁVILA	VALLADOLID, 19	920 22 7300
EOC31	Grado Superior	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
EOC32	Grado Superior	DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
EOC33	Grado Superior	REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	ÁVILA	VALLADOLID, 19	920 22 7300
FABRICACIÓN MECÁNICA						
FME21	Grado Medio	MECANIZADO	I.E.S. "TRINIDAD ARROYO"	PALENCIA	FILIPINOS, S/N	979 713625
FME23	Grado Medio	SOLDADURA Y CALDERERÍA	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	VALLADOLID	AVDA. DE SEGOVIA, 72	983 22 0284
FME31	Grado Superior	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	VALLADOLID	AVDA. DE SEGOVIA, 72	983 22 0284
FME32	Grado Superior	DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	VALLADOLID	AVDA. DE SEGOVIA, 72	983 22 0284
FME34	Grado Superior	PRODUCCIÓN POR MECANIZADO	I.E.S. "TRINIDAD ARROYO"	PALENCIA	FILIPINOS, S/N	979 713625
HOSTELERÍA Y TURISMO						
HOT21	Grado Medio	COCINA	I.E.S. "LA ALBUERA"	SEGOVIA	AVDA. DE JUAN DE BORBÓN, 23	921 42 0879
HOT22	Grado Medio	PASTELERÍA Y PANADERÍA	I.E.S. "LA ALBUERA"	SEGOVIA	AVDA. DE JUAN DE BORBÓN, 23	921 42 0879
HOT23	Grado Medio	SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR	I.E.S. "DIEGO DE PRAVES"	VALLADOLID	C/ESCRIBANO, S/N	983 39 1433
HOT31	Grado Superior	AGENCIAS DE VIAJES	I.E.S. "VAGUADA DE LA PALMA"	SALAMANCA	PLAZA DE LA PALMA S/N	923 21 2294
HOT32	Grado Superior	ALOJAMIENTO	I.E.S. "VAGUADA DE LA PALMA"	SALAMANCA	PLAZA DE LA PALMA S/N	923 21 2294
HOT33	Grado Superior	INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	ZAMORA	AVDA. REQUEJO, 37	980 51 5414
HOT34	Grado Superior	RESTAURACIÓN	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	ZAMORA	AVDA. REQUEJO, 37	980 51 5414
IMAGEN PERSONAL						
IMP21	Grado Medio	CARACTERIZACIÓN	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL"	VALLADOLID	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837
IMP22	Grado Medio	ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
IMP23	Grado Medio	PELUQUERÍA	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL"	VALLADOLID	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837
IMP31	Grado Superior	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL"	VALLADOLID	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837
IMP32	Grado Superior	ESTÉTICA	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS						
INA21	Grado Medio	CONSERVERÍA VEGETAL, CÁRNICA Y DE PESCADO	I.E.S. "FUENTESNUEVAS"	PONFERRADA LEÓN	C/ LA DEHESA, 31	987 45 5671
INA27	Grado Medio	PANIFICACIÓN Y REPOSTERÍA	I.E.S. "FRANCISCO SALINAS"	SALAMANCA	C/ JULITA RAMOS, S/N	923 25 3664
INA31	Grado Superior	INDUSTRIA ALIMENTARIA	I.E.S. "FRANCISCO SALINAS"	SALAMANCA	C/ JULITA RAMOS, S/N	923 25 3664
INFORMÁTICA						
INF21	Grado Medio	EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	I.E.S. "MARÍA MOLINER"	SEGOVIA	C/ ÁVILA, 1	921 42 7011
INF31	Grado Superior	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	ÁVILA	JUAN GRANDE, 1	920 22 1875
INF32	Grado Superior	DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	ÁVILA	JUAN GRANDE, 1	920 22 1875

CÓDIGO	GRADO	CICLO FORMATIVO	CENTRO EXAMINADOR	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MADERA Y MUEBLE						
MAM21	Grado Medio	FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	I.E.S. "VIRGEN DEL ESPINO"	SORIA	SANTA TERESA DE JESÚS, 1	975 24 0808
MAM32	Grado Superior	PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE	I.E.S. "VIRGEN DEL ESPINO"	SORIA	SANTA TERESA DE JESÚS, 1	975 24 0808
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN						
MSP21	Grado Medio	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS	I.E.S. "POLITÉCNICO"	SORIA	CAMINO FUENTE DEL REY, S/N	975 23 1755
MSP23	Grado Medio	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
MSP32	Grado Superior	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL	I.E.S. "POLITÉCNICO"	SORIA	CAMINO FUENTE DEL REY, S/N	975 23 1755
MSP33	Grado Superior	MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO	I.E.S. "LA TORRE"	LEÓN	C/ LA TORRE, 7	987 22 2250
MSP34	Grado Superior	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	ÁVILA	VALLADOLID, 19	920 22 7300
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS						
MVA21	Grado Medio	CARROCERÍA	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P.	PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 75 2137
MVA22	Grado Medio	ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P.	PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 75 2137
MVA31	Grado Superior	AUTOMOCIÓN	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P.	PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 75 2137
QUÍMICA						
QUI21	Grado Medio	LABORATORIO	I.E.S. "PADRE ISLA"	LEÓN	PASEO DE LA FACULTAD, 45	987 20 0011
QUI24	Grado Medio	OPERACIONES DE PROCESO EN PLANTA QUÍMICA	I.E.S. "PADRE ISLA"	LEÓN	PASEO DE LA FACULTAD, 45	987 20 0011
QUI31	Grado Superior	ANÁLISIS Y CONTROL	I.E.S. "ENRIQUE FLÓREZ"	BURGOS	CTRA. MADRID, 20	947 26 9606
QUI36	Grado Superior	QUÍMICA AMBIENTAL	I.E.S. "ENRIQUE FLÓREZ"	BURGOS	CTRA. MADRID, 20	947 26 9606
SANIDAD						
SAN21	Grado Medio	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	I.E.S. "ENRIQUE FLÓREZ"	BURGOS	CTRA. MADRID, 20	947 26 9606
SAN21	Grado Medio	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	I.E.S. "MARTÍNEZ URIBARRI"	SALAMANCA	PARQUE DE LA ALAMEDILLA, 13	923 28 0839
SAN22	Grado Medio	FARMACIA	I.E.S. "EZEQUIEL GONZÁLEZ"	SEGOVIA	PLAZA SALVADOR, S/N	921 44 1740
SAN31	Grado Superior	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL"	VALLADOLID	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837
SAN310	Grado Superior	SALUD AMBIENTAL	I.E.S. "ISABEL DE CASTILLA"	ÁVILA	ALFONSO X EL SABIO	920 35 3393
SAN32	Grado Superior	DIETÉTICA	I.E.S. "POLITÉCNICO"	SORIA	CAMINO FUENTE DEL REY, S/N	975 23 1755
SAN33	Grado Superior	DOCUMENTACIÓN SANITARIA	I.E.S. "EZEQUIEL GONZÁLEZ"	SEGOVIA	PLAZA SALVADOR, S/N	921 44 1740
SAN34	Grado Superior	HIGIENE BUCODENTAL	I.E.S. "JULIÁN MARIÁS"	VALLADOLID	C/ EUSEBIO GONZÁLEZ SUÁREZ, S/N	983 35 4733
SAN35	Grado Superior	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"	LEÓN	AVENIDA REAL, 35	987 25 5511
SAN36	Grado Superior	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P.	PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 75 2137
SAN38	Grado Superior	PRÓTESIS DENTALES	CENTRO ESPECÍFICO DE F.P.	PALENCIA	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 75 2137
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD						
SSC21	Grado Medio	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	I.E.S. "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS"	SEGOVIA	AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN S/N	921 42 3583
SSC31	Grado Superior	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	I.E.S. "CONDE DIEGO PORCELOS"	BURGOS	AVDA. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, S/N	947 22 1825
SSC32	Grado Superior	EDUCACIÓN INFANTIL	CENTRO INTEGRADO DE F.P.	ZAMORA	AVDA. REQUEJO, 37	980 51 5414
SSC33	Grado Superior	INTEGRACIÓN SOCIAL	I.E.S. "CONDE DIEGO PORCELOS"	BURGOS	AVDA. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, S/N	947 22 1825
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL						
TCP22	Grado Medio	CONFECCIÓN	I.E.S. "RÍO CUERPO DE HOMBRE"	BÉJAR SALAMANCA	ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 27	923 40 0750



ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F. (completo)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			NÚMERO PISO LETRA
<input type="text"/>			<input type="text"/>
C. POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONOS		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

EXPONE: Que cumple los siguientes requisitos para matricularse en las pruebas para la obtención del:

<input type="checkbox"/> TÍTULO DE TÉCNICO	<input type="checkbox"/> TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR
<input type="checkbox"/> Tener 18 años. <input type="checkbox"/> Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. <input type="checkbox"/> Título de Graduado en Educación Secundaria. <input type="checkbox"/> Título de Técnico Auxiliar. <input type="checkbox"/> Título de Técnico. <input type="checkbox"/> Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente. <input type="checkbox"/> Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias. <input type="checkbox"/> Haber superado de las Enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el 3º curso del plan de 1963 o el 2º de comunes experimental. <input type="checkbox"/> Haber superado otros estudios declarados especiales a efectos académicos con alguno de los anteriores. <input type="checkbox"/> Haber cursado la oferta a que se refiere el art. 34 del RD1538/2006, de 15 de diciembre.	<input type="checkbox"/> Tener 20 años o 19 años para quienes están en posesión del título de Técnico. <input type="checkbox"/> Título de Bachiller. <input type="checkbox"/> Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos. <input type="checkbox"/> Haber superado el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental. <input type="checkbox"/> Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario. <input type="checkbox"/> Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente. <input type="checkbox"/> Haber cursado la oferta a que se refiere el art. 34 del RD1538/2006, de 15 de diciembre.

Para ello, adjunto la siguiente documentación (original o fotocopia compulsada)

- D.N.I., pasaporte o documento equivalente que acredite su personalidad.
- Título o Certificación Académica Personal que acredite que reúne el requisito académico.
- Declaración responsable, de no estar matriculado, en los módulos profesionales en los que se solicita la inscripción, ya sea en la modalidad presencial o a distancia, ni en otro centro en pruebas para la obtención del mismo título.
- Título de Técnico (sólo para quien concurra a las pruebas con 19 años de edad).
- Certificado de haber cursado la oferta a que se refiere el art. 34 del RD1538/2006, de 15 de diciembre.

SOLICITA:		
- Matricularse en las pruebas para examinarse de los módulos profesionales siguientes:		
Ciclo Formativo:	Grado:	Código:
- La convalidación y/o exención de los módulos profesionales que se indican.		
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL	Indicar "SI", si solicita la convalidación o exención del módulo profesional	

_____ a _____ de _____ de 200__
 (Sello y fecha) Firma del solicitante,

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO _____ **PROVINCIA** _____
(Denominación del Centro en el que presenta la solicitud de inscripción)

(Los datos contenidos en esta solicitud se incorporarán a un fichero automatizado cuyo tratamiento se realizará conforme a la L. O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal) Ejemplar para.....

ANEXO III

RELACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE CADA CICLO FORMATIVO

Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN

Ciclo Formativo: Gestión Administrativa

Grado: Medio Código del Ciclo: ADM21 Título: B.O.E. 30.09.94 Currículo: B.O.E. 06.10.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Comunicación, archivo de la información y operatoria de teclados.
- Gestión administrativa de compraventa
- Gestión administrativa de personal
- Contabilidad general y tesorería
- Productos y servicios financieros y de seguros básicos
- Principios de gestión administrativa pública
- Aplicaciones informáticas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Administración y Finanzas

Grado: Superior Código del Ciclo: ADM31 Título: B.O.E. 30.09.94 Currículo: BOCyL 28.07.04

Módulos profesionales de 1º curso

- Gestión de aprovisionamiento
- Gestión financiera
- Recursos humanos
- Contabilidad y fiscalidad
- Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados
- Administración Pública

Módulos profesionales de 2º curso

- Gestión comercial y servicio de atención al cliente
- Productos y servicios financieros y de seguros
- Gestión de recursos informáticos
- Auditoría
- Proyecto empresarial
- Formación y orientación laboral
- Análisis contable y fiscalidad del resultado
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Secretariado

Grado: Superior Código del Ciclo: ADM32 Título: B.O.E. 30.09.94 Currículo: B.O.E. 06.10.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Comunicación y relaciones profesionales
- Organización del servicio y trabajos de secretariado
- Gestión de datos
- Elaboración y presentación de documentos e información
- Elementos de derecho
- Lengua extranjera (inglés)
- Segunda lengua extranjera
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Ciclo Formativo: Animación de Actividades Físicas y Deportivas

Grado: Superior Código del Ciclo: AFD31 Título: B.O.E. 09.02.96 Currículo: B.O.E.11.09.97

Módulos profesionales de 1º curso

- Juegos y actividades físicas recreativas para animación
- Actividades físico-deportivas individuales
- Actividades físico-deportivas con implementos
- Fundamentos biológicos y bases del acondicionamiento físico
- Animación y dinámica de grupos
- Metodología didáctica de las actividades físico-deportivas

Módulos profesionales de 2º curso

- Actividades físico-deportivas de equipo
- Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas
- Primeros auxilios y socorrismo acuático
- Actividades físicas para personas con discapacidades
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: ARTES GRÁFICAS

Ciclo Formativo: Impresión en Artes Gráficas

Grado: Medio **Código del Ciclo: ARG22** **Título: B.O.E. 16.02.95** **Currículo: B.O.E. 17.02.95**

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Montaje y obtención de la forma impresora
- Materias primas en artes gráficas
- Procesos de impresión offset
- Procesos de impresión en tintas líquidas
- Procesos de artes gráficas
- Seguridad en las industrias de artes gráficas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Preimpresión en Artes Gráficas

Grado: Medio **Código del Ciclo: ARG23** **Título: B.O.E. 16.02.95** **Currículo: B.O.E. 17.02.95**

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Tratamiento de textos
- Tratamiento de imágenes
- Materias primas en artes gráficas
- Procesos de artes gráficas

Módulos profesionales de 2º curso

- Ensamblado y filmado de textos e imágenes
- Montaje y obtención de la forma impresora
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Formación y orientación laboral
- Relaciones en el equipo de trabajo
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Diseño y Producción Editorial

Grado: Superior **Código del Ciclo: ARG31** **Título: B.O.E. 15.02.95** **Currículo: B.O.E. 17.02.95**

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Producción editorial
- Procesos de preimpresión
- Organización de la producción en las industrias de artes gráficas
- Gestión de calidad en las industrias de artes gráficas

Módulos profesionales de 2º curso

- Diseño gráfico
- Materiales de producción en artes gráficas
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Producción en Industrias de Artes Gráficas

Grado: Superior **Código del Ciclo: ARG32** **Título: B.O.E. 15.02.95** **Currículo: B.O.E. 17.02.95**

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Organización de la producción en las industrias de artes gráficas
- Procesos de preimpresión
- Procesos de postimpresión
- Materiales de producción en artes gráficas

Módulos profesionales de 2º curso

- Procesos de impresión
- Gestión de calidad en las industrias de artes gráficas
- Planes de seguridad en industrias de artes gráficas
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familiar Profesional: COMUNICACION, IMAGEN Y SONIDO

Ciclo Formativo: Laboratorio de Imagen

Grado: Medio **Código del Ciclo: CIS21** **Título: B.O.E. 07.02.96** **Currículo: BOCyL 28/07/04**

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Revelado de soportes fotosensibles
- Positivado, ampliación y acabados
- Tratamiento de imágenes fotográficas por procedimientos digitales
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Procesos de imagen fotográfica
- Formación y orientación laboral
- Aplicaciones multimedia

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Imagen**Grado: Superior** Código del Ciclo: CIS31

Título: B.O.E. 02.02.96

Currículo: B.O.E. 16.04.96

Módulos profesionales de 1º curso

- Imagen fotográfica
- Iluminación de espacios escénicos
- Gestión de calidad de procesado y tratamiento fotográfico y cinematográfico
- Medios fotográficos y audiovisuales
- Medios y lenguajes de comunicación visual
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Relaciones en el entorno de trabajo
- Aplicaciones fotográficas
- Imagen audiovisual
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Realización de Audiovisuales y Espectáculos**Grado: Superior** Código del Ciclo: CIS33

Título: B.O.E. 05.02.96

Currículo: B.O.E. 16.04.96

Módulos profesionales de 1º curso

- Realización en cine y video
- Montaje-edición y postproducción de audiovisuales
- Representaciones escénicas y espectáculos
- Comunicación y expresión audiovisual
- Sistemas técnicos de realización

Módulos profesionales de 2º curso

- Realización en televisión
- Realización en multimedia
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING**Ciclo Formativo: Comercio****Grado: Medio** Código del Ciclo: COM21

Título: B.O.E. 29.09.94

Currículo: B.O.E. 04.10.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Operaciones de almacenaje
- Animación del punto de venta
- Operaciones de venta
- Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial
- Aplicaciones informáticas de propósito general
- Lengua extranjera
- Formación y orientación laboral
- Relaciones en el entorno de trabajo

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Comercio Internacional**Grado: Superior** Código del Ciclo: COM31

Título: B.O.E. 29.09.94 (BOE.08.05.98)

Currículo: B.O.E. 04.10.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Marketing internacional
- Almacenaje de productos
- Financiación internacional
- Aplicaciones informáticas de propósito general
- Lengua extranjera en comercio internacional

Módulos profesionales de 2º curso

- Negociación internacional
- Gestión administrativa del comercio internacional
- Transporte internacional de mercancías
- Medios de pago internacionales
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Gestión Comercial y Marketing**Grado: Superior** Código del Ciclo: COM32

Título: B.O.E. 28.09.94

Currículo: B.O.E. 04.10.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Investigación comercial
- Políticas de marketing
- Logística comercial
- Marketing en el punto de venta
- Gestión de la compraventa
- Aplicaciones informáticas de propósito general
- Lengua extranjera
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Gestión del Transporte**Grado: Superior** Código del Ciclo: COM33 Título: B.O.E. 29.09.94 Currículo: BOCyL 28.07.04**Módulos profesionales de 1º curso**

- Gestión administrativa del transporte
- Organización del servicio de transporte terrestre
- Almacenaje de productos
- Aplicaciones informáticas de propósito general
- Lengua extranjera
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Gestión administrativa del comercio internacional
- Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre
- Comercialización del servicio de transporte
- Lengua Extranjera II
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA**Ciclo Formativo: Equipos Electrónicos de Consumo****Grado: Medio** Código del Ciclo: ELE21 Título: B.O.E. 18.08.95 Currículo: B.O.E. 06.03.96**Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas electrónicos de información
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Calidad
- Electrónica general
- Electrónica digital y microprogramable
- Instalaciones básicas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Equipos de sonido
- Equipos de imagen
- Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Equipos e Instalaciones Electrotécnicas**Grado: Medio** Código del Ciclo: ELE22 Título: B.O.E. 17.08.95 Currículo: B.O.E. 07.03.96**Módulos profesionales de 1º curso**

- Relaciones en el equipo de trabajo
- Calidad
- Seguridad en las instalaciones eléctricas
- Electrotecnia
- Instalaciones eléctricas de interior
- Automatismos y cuadros eléctricos
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
- Instalaciones singulares en viviendas y edificios
- Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
- Mantenimiento de maquinas eléctricas
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Desarrollo de Productos Electrónicos**Grado: Superior** Código del Ciclo: ELE31 Título: B.O.E. 09.08.95 Currículo: B.O.E. 11.03.96**Módulos profesionales de 1º curso**

- Electrónica analógica
- Lógica digital y microprogramable
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Calidad
- Técnicas de programación
- Electrónica de sistemas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos
- Mantenimiento de equipos electrónicos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Desarrollo de proyectos de productos electrónicos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Instalaciones Electrotécnicas**Grado: Superior** Código del Ciclo: ELE32 Título: B.O.E. 10.08.95 Currículo: BOCyL 06.08.03**Módulos profesionales de 1º curso**

- Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas en media y baja tensión
- Técnicas y procesos en las instalaciones singulares en los edificios
- Informática técnica
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Instalaciones con máquinas eléctricas
- Seguridad en las instalaciones electrotécnicas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Técnicas y procesos en las instalaciones automatizadas en los edificios
- Gestión del desarrollo de instalaciones electrotécnicas
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución
- Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios
- Calidad
- Instalaciones complementarias
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Sistemas de Regulación y Control Automáticos**Grado: Superior Código del Ciclo: ELE33 Título: B.O.E. 08.08.95 Currículo: B.O.E. 06.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas de control secuencial
- Sistemas de medida y regulación
- Informática industrial
- Sistemas electrotécnicos de potencia
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Seguridad en las instalaciones de los sistemas automáticos
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Comunicaciones industriales
- Gestión del desarrollo de sistemas automáticos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Desarrollo de sistemas secuenciales
- Desarrollo de sistemas de medida y regulación
- Calidad
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Sistemas de Telecomunicación e Informáticos**Grado: Superior Código del Ciclo: ELE34 Título: B.O.E. 11.08.95 Currículo: BOCyL 06.08.03****Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas telemáticos
- Arquitectura de equipos y sistemas informáticos
- Sistemas operativos y lenguajes de programación
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informática
- Formación y orientación laboral
- Circuitos electrónicos e instrumentación

Módulos profesionales de 2º curso

- Sistemas de radio y televisión
- Sistemas de telefonía
- Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos
- Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos
- Calidad
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: EDIFICACION Y OBRA CIVIL**Ciclo Formativo: Acabados de Construcción****Grado: Medio Código del Ciclo: EOC21 Título: B.O.E. 19.02.94 Currículo: BOCyL 06.08.03****Módulos profesionales de 1º curso**

- Solados y alicatados
- Revestimientos continuos conglomerados
- Tecnología de la construcción
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Seguridad en la construcción
- Trazados geométricos e interpretación de planos en la construcción

Módulos profesionales de 2º curso

- Paneles prefabricados
- Formación y orientación laboral
- Organización de los trabajos de acabados de construcción
- Pinturas y barnices
- Revestimientos en láminas
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción**Grado: Superior Código del Ciclo: EOC31 Título: B.O.E. 19.02.94 y (BOE.09.08.94) Currículo: BOCyL 28.07.04****Módulos profesionales de 1º curso**

- Normas y proyectos de construcción
- Representaciones de construcción
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Formación y orientación laboral
- Construcción

Módulos profesionales de 2º curso

- Mediciones y valoraciones
- Proyecto de edificación
- Proyecto de obra civil
- Planes de obra
- Seguridad, control de calidad y medio ambiente
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas**Grado: Superior Código del Ciclo: EOC32 Título: B.O.E. 19.02.94 y (BOE.09.08.94) Currículo: BOCyL28.07.04****Módulos profesionales de 1º curso**

- Trabajos de campo y gabinete
- Trazados viarios y abastecimientos
- Ordenación urbana
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Replanteos de obra
- Planes de urbanismo
- Proyecto de urbanización
- Seguridad, control de calidad y medio ambiente
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Realización y Planes de Obra**Grado: Superior Código del Ciclo: EOC33 Título: B.O.E. 19.02.94 y (BOE.09.08.94) Currículo: BOCyL 28.07.04****Módulos profesionales de 1º curso**

- Replanteos de obra
- Planes de obra
- Organización de tajos de obra
- Planes de seguridad en la construcción
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- Construcción

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: FABRICACIÓN MECÁNICA**Ciclo Formativo: Mecanizado****Grado: Medio Código del Ciclo: FME22 Título: B.O.E. 09.02.95 Currículo: B.O.E. 13.02.95****Módulos profesionales de 1º curso**

- Procedimientos de mecanizado
- Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica
- Fabricación por arranque de viruta
- Seguridad en las industrias de fabricación mecánica

Módulos profesionales de 2º curso

- Sistemas auxiliares de fabricación mecánica
- Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales
- Control de las características del producto mecanizado
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Soldadura y Calderería**Grado: Medio Código del Ciclo: FME23 Título: B.O.E. 27.09.94 Currículo: B.O.E. 05.10.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Desarrollos geométricos en construcciones metálicas
- Mecanizado en construcciones metálicas
- Soldadura en atmósfera natural
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Trazado y conformado en construcciones metálicas
- Soldadura en atmósfera protegida
- Montaje en construcciones metálicas
- Calidad en construcciones metálicas
- Seguridad en las industrias de Construcciones metálicas
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Construcciones Metálicas**Grado: Superior Código del Ciclo: FME31 Título: B.O.E. 27.09.94 Currículo: B.O.E. 05.10.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Ejecución de procesos en construcciones metálicas
- Representación en construcciones metálicas
- Soluciones constructivas en construcciones metálicas
- Materiales y metalurgia de la soldadura

Módulos profesionales de 2º curso

- Relaciones en el entorno del trabajo
- Planes de seguridad en las industrias de construcciones metálicas
- Gestión de la calidad en construcciones metálicas
- Desarrollo de proyectos en construcciones metálicas
- Formación y orientación laboral
- Definición de procesos en construcciones metálicas
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Desarrollo de Proyectos Mecánicos**Grado: Superior Código del Ciclo: FME32 Título: B.O.E. 08.02.95 Currículo: B.O.E. 11.02.95****Módulos profesionales de 1º curso**

- Desarrollo de productos mecánicos
- Automatización de la fabricación
- Técnicas de fabricación mecánica
- Representación gráfica en fabricación mecánica
- Materiales empleados en fabricación mecánica
- Relaciones en el entorno de trabajo

Módulos profesionales de 2º curso

- Matrices, moldes y utillajes
- Gestión de calidad en el diseño
- Proyectos de fabricación mecánica
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Producción por Mecanizado**Grado: Superior Código del Ciclo: FME34 Título: B.O.E. 08.02.95 Currículo: B.O.E. 11.02.95****Módulos profesionales de 1º curso**

- Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje
- Programación de maquinas de control numérico para fabricación mecánica.
- Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje
- Materiales empleados en fabricación mecánica
- Planes de seguridad en industrias de fabricación mecánica

Módulos profesionales de 2º curso

- Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica
- Programación de la producción en fabricación mecánica
- Control de calidad en fabricación mecánica
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: HOSTELERIA Y TURISMO**Ciclo Formativo: Cocina****Grado: Medio Código del Ciclo: HOT21 Título: B.O.E. 11.03.94 Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Preelaboración y conservación de alimentos
- Técnicas culinarias
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Lengua extranjera
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento
- Repostería
- Técnicas básicas de servicio y preparación de alimentos y bebidas a la vista del cliente
- Elaboraciones y productos culinarios
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Pastelería y Panadería**Grado: Medio Código del Ciclo: HOT22 Título: B.O.E. 11.03.94 Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento
- Diseño de decoración en pastelería y montaje de servicios
- Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos
- Panificación y pastelería salada
- Productos de pastelería y repostería
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Servicios de Restaurante y Bar**Grado: Medio Código del Ciclo: HOT23 Título: B.O.E. 10.03.94 Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento
- Bebidas
- Técnicas elementales de cocina
- Técnicas de servicio y atención al cliente
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Lengua extranjera
- Segunda lengua extranjera
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Agencias de Viajes**Grado: Superior Código del Ciclo: HOT31 Título: B.O.E. 19.02.94 y (BOE. 09.08.94) Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes
- Gestión económico-administrativa en agencias de viajes
- Organización y control en agencias de viajes
- Comercialización de productos y servicios turísticos
- Lengua extranjera
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- Segunda lengua extranjera

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Alojamiento**Grado: Superior Código del Ciclo: HOT32 Título: B.O.E. 09.03.94 y (BOE. 09.08.94) Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Recepción y atención al cliente
- Regiduría de pisos
- Organización y control de alojamiento
- Comercialización de productos y servicios turísticos
- Lengua extranjera
- Segunda lengua extranjera
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Información y Comercialización Turísticas**Grado: Superior Código del Ciclo: HOT33 Título: B.O.E. 21.02.94 y (BOE. 09.08.94) Currículo: B.O.E. 15.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Diseño y comercialización de productos turísticos, locales y regionales
- Asistencia y guía de grupos
- Información turística en destino
- Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales
- Lengua extranjera
- Segunda lengua extranjera
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Restauración**Grado: Superior Código del Ciclo: HOT34 Título: B.O.E. 09.03.94 y (BOE. 09.08.94) Currículo: B.O.E. 11.03.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Procesos de cocina
- Procesos de servicio
- Administración de establecimientos de restauración
- Lengua extranjera
- Segunda lengua extranjera

Módulos profesionales de 2º curso

- Procesos de pastelería y panadería
- Marketing en restauración
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL**Ciclo Formativo: Caracterización****Grado: Medio Código del Ciclo: IMP21 Título: B.O.E.22.09.95 Currículo: B.O.E. 13.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Fabricación de prótesis para caracterización
- Posticería
- Maquillaje de caracterización
- Transformaciones del cabello para caracterización
- Materiales y productos para caracterización

Módulos profesionales de 2º curso

- Diseño de personajes y organización del trabajo
- Maquillaje con efectos especiales
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Procesos audiovisuales y espectáculos
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Estética Personal Decorativa**Grado: Medio Código del Ciclo: IMP22 Título: B.O.E. 22.09.95 Currículo: B.O.E. 13.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Depilación mecánica y técnicas complementarias
- Técnicas de higiene facial y corporal
- Maquillaje
- Escultura de uñas y estética de manos y pies
- Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Anatomía y fisiología humanas básicas
- Cosmetología aplicada a la estética decorativa
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Peluquería**Grado: Medio Código del Ciclo: IMP23****Título: B.O.E. 21.09.95 Currículo: B.O.E. 13.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Dirección técnico-artística
- Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a la peluquería
- Cambios de forma en el cabello
- Peinados, acabados y recogidos
- Anatomía y fisiología humanas básicas
- Cosmetología aplicada a la peluquería

Módulos profesionales de 2º curso

- Tratamientos capilares
- Cambios de color en el cabello
- Corte de cabello y técnicas complementarias
- Técnicas básicas de manicura y pedicura
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Asesora de Imagen Personal**Grado: Superior Código del Ciclo: IMP31****Título: B.O.E. 21.09.95 Currículo: B.O.E. 12.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Asesora de belleza
- Técnicas de embellecimiento personal
- Estilismo en el vestir
- Protocolo y usos sociales
- Imagen personal y comunicación
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Estética**Grado: Superior Código del Ciclo: IMP32****Título: B.O.E. 24.09.95 Currículo: B.O.E.13.03.96****Módulos profesionales de 1º curso**

- Electroestática
- Estética hidrotermal
- Técnicas de maquillaje previas a la microimplantación de pigmentos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral
- Cosmetología aplicada a la estética integral
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Diagnóstico y protocolo de procesos de estética integral
- Masaje
- Depilación
- Microimplantación de pigmentos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**Ciclo Formativo: Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado****Grado: Medio Código del Ciclo: INA21****Título: B.O.E. 14.02.96 Currículo: B.O.E.03.09.97****Módulos profesionales de 1º curso**

- Operaciones básicas de elaboración de conservas
- Materias primas, procesos y productos en la industria alimentaria
- Tratamientos finales de conservación
- Envasado y embalaje
- Higiene y seguridad en la industria alimentaria
- Sistemas de control y auxiliares de los procesos
- Operaciones y control de almacén
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Panificación y Repostería**Grado: Medio Código del Ciclo: INA27 Título: B.O.E. 09.03.96 Currículo: B.O.E.05.09.97****Módulos profesionales de 1º curso**

- Elaboraciones básicas de pastelería
- Panadería y bollería
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Especialidades y acabados de pastelería y confitería
- Sistemas de control y auxiliares de los procesos
- Materias primas, producción y procesos de panadería, pastelería y confitería
- Higiene y seguridad en la industria alimentaria
- Envasado y embalaje
- Formación y orientación laboral
- Operaciones y control de almacén

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Industrial Alimentaria**Grado: Superior Código del Ciclo: INA31 Título: B.O.E. 08.03.96 Currículo: B.O.E.04.09.97****Módulos profesionales de 1º curso**

- Procesos en la industria alimentaria
- Elaboración de productos alimentarios
- Técnicas de protección ambiental
- Comercialización de productos alimentarios
- Microbiología y química alimentarias

Módulos profesionales de 2º curso

- Logística
- Organización y control de una unidad de producción
- Gestión de calidad
- Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: INFORMÁTICA**Ciclo Formativo: Explotación de Sistemas Informáticos****Grado: Medio Código del Ciclo: INF21 Título: B.O.E. 24.05.03 Currículo: BOCyL 28.07.04****Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas operativos en entorno monousuario y multiusuario
- Instalación y mantenimiento de servicios de redes locales
- Implantación y mantenimiento de aplicaciones ofimáticas y corporativas.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Instalación y mantenimiento de servicios de internet
- Mantenimiento de portales de información
- Operaciones con bases de datos, ofimáticas y corporativas
- Instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Administración de Sistemas Informáticos**Grado: Superior Código del Ciclo: INF31 Título: B.O.E. 30.09.94 Currículo: B.O.E.06.10.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas informáticos monousuario y multiusuario
- Redes de área local
- Fundamentos de programación
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Implantación de aplicaciones informáticas de gestión
- Desarrollo de funciones en el sistema informático
- Sistemas gestores de bases de datos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Desarrollo de Aplicaciones informáticas**Grado: Superior Código del Ciclo: INF32 Título: B.O.E. 30.09.94 Currículo: BOCyL 06.08.03****Módulos profesionales de 1º curso**

- Programación en lenguajes estructurados
- Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.
- Sistemas informáticos multiusuario y en red

Módulos profesionales de 2º curso

- Formación y orientación laboral
- Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráficos.
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: MADERA Y MUEBLE

Ciclo Formativo: Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble

Grado: Medio Código del Ciclo: MAM21 Título: B.O.E. 24.06.94 Currículo: B.O.E.19.07.94

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Definición de soluciones en carpintería y muebles a medida
- Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y muebles a medida
- Materiales y productos en industrias de la madera
- Fabricación a medida en carpintería y mueble
- Materiales y productos en industrias de la madera
- Seguridad en la industria de la madera y el mueble
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Fabricación a medida en carpintería y mueble
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Producción de Madera y Mueble

Grado: Superior Código del Ciclo: MAM32 Título: B.O.E. 13.07.94 Currículo: BOCyL 28.07.94

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Fabricación e instalación de carpintería y mueble
- Procesos en industrias de la madera
- Acabado industrial en carpintería y mueble
- Diseño de producto en carpintería y mueble
- Transformación de madera y corcho
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Planes de seguridad en industrias de la madera y el mueble

Módulos profesionales de 2º curso

- Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble
- Gestión de la calidad en industrias de la madera y el mueble
- Organización de la producción en industrias de la madera y el mueble
- Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble
- Formación y orientación laboral
- Gestión y control en industrias de la madera y el mueble.
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Ciclo Formativo: Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas

Grado: Medio Código del Ciclo: MSP21 Título: B.O.E. 13.02.96 Currículo: BOCyL 28.07.04

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje
- Electrotecnia
- Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos
- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones
- Relaciones en el equipo de trabajo

Módulos profesionales de 2º curso

- Montaje y mantenimiento mecánico
- Montaje y mantenimiento eléctrico
- Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas
- Calidad en el montaje y proceso
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frió, Climatización y Producción de Calor

Grado: Medio Código del Ciclo: MSP23 Título: B.O.E. 12.02.96 Currículo: B.O.E.06.09.97

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Maquinas y equipos frigoríficos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Electrotecnia
- Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones
- Instalaciones eléctricas y automatismos
- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones

Módulos profesionales de 2º curso

- Instalaciones frigoríficas
- Instalaciones de climatización y ventilación
- Instalaciones de producción de calor
- Instalaciones de agua y gas
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Mantenimiento de Equipo Industrial**Grado: Superior Código del Ciclo: MSP32 Título: B.O.E. 20.02.96 Currículo: BOCyL 28.07.04****Módulos profesionales de 1º curso**

- Montaje y mantenimiento del sistema mecánico
- Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático
- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico
- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje
- Representación gráfica en maquinaria
- Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones
- Elementos de máquinas

Módulos profesionales de 2º curso

- Procesos y gestión del mantenimiento
- Montaje y mantenimiento de los sistemas automáticos de producción
- Proyectos de modificación del equipo industrial
- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso**Grado: Superior Código del Ciclo: MSP33 Título: B.O.E. 21.02.96 Currículo: B.O.E.06.09.97****Módulos profesionales de 1º curso**

- Ejecución de procesos de montaje de instalaciones
- Sistemas automáticos en las instalaciones
- Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos
- Representación gráfica en instalaciones y montaje
- Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones

Módulos profesionales de 2º curso

- Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones
- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
- Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos
- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Prevención de Riesgos Profesionales**Grado: Superior Código del Ciclo: MSP34 Título: B.O.E. 21.11.01 Currículo: BOCyL 06.08.03****Módulos profesionales de 1º curso**

- Relaciones en el entorno de trabajo
- Riesgos derivados de las condiciones de seguridad
- Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo
- Riesgos físicos ambientales

Módulos profesionales de 2º curso

- Formación y orientación laboral
- Riesgos químicos y biológicos ambientales
- Gestión de la prevención
- Emergencias
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOPROPULSADOS**Ciclo Formativo: Carrocería****Grado: Medio Código del Ciclo: MVA21 Título: B.O.E. 26.09.94 Currículo: B.O.E.03.10.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Elementos amovibles
- Elementos metálicos y sintéticos
- Elementos fijos
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Seguridad en el mantenimiento de vehículos
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Preparación de superficies
- Elementos estructurales del vehículo
- Embellecimiento de superficies
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Electromecánica de Vehículos**Grado: Medio Código del Ciclo: MVA22 Título: B.O.E. 26.09.94 Currículo: B.O.E.03.10.94****Módulos profesionales de 1º curso**

- Motores
- Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección
- Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículo
- Seguridad en el mantenimiento de vehículos
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Sistemas auxiliares del motor
- Sistemas de transmisión y frenado
- Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo
- Sistemas de seguridad y confortabilidad
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Automoción**Grado: Superior** Código del Ciclo: MVA31 Título: B.O.E. 20.09.94 Currículo: BOCyL 28.07.04**Módulos profesionales de 1º curso**

- Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad
- Preparación y embellecimiento de superficies
- Motores térmicos y sus sistemas auxiliares
- Elementos amovibles y fijos no estructurales
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Mecanizado y normalización

Módulos profesionales de 2º curso

- Estructuras de vehículos
- Gestión y logística del mantenimiento en automoción
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral
- Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje
- Seguridad en el mantenimiento de vehículos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: QUIMICA**Ciclo Formativo: Laboratorio****Grado: Medio** Código del Ciclo: QUI21 Título: B.O.E. 29.07.93 y BOE (08.02.94) Currículo: B.O.E. 18.08.93**Módulos profesionales de 1º curso**

- Operaciones básicas de laboratorio
- Ensayos físicos y físico-químicos
- Química y análisis químico
- Pruebas microbiológicas
- Información y seguridad en el laboratorio
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Operaciones de Proceso en Planta Química**Grado: Medio** Código del Ciclo: QUI24 Título: B.O.E. 30.07.93 y BOE.(08.02.94) Currículo: B.O.E. 17.08.93**Módulos profesionales de 1º curso**

- Química aplicada
- Servicios auxiliares de proceso químico
- Operaciones de proceso en planta química
- Instrumentación y control de procesos químicos
- Organización, seguridad y ambiente químico
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Análisis y Control**Grado: Superior** Código del Ciclo: QUI31 Título: B.O.E. 12.08.93, (BOE. (08.02.94) (BOE. (09.08.94)) Currículo: B.O.E. 16.08.93**Módulos profesionales de 1º curso**

- Ensayos físicos
- Análisis químico e instrumental
- Análisis microbiológicos
- Seguridad y ambiente químico en el laboratorio
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Organización y gestión del laboratorio
- Técnicas analíticas integradas
- Relaciones en el entorno de trabajo
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Química Ambiental**Grado: Superior** Código del Ciclo: QUI36 Título: B.O.E. 12.08.93, (BOE.(08.02.94) (BOE. (09.08.94)) Currículo: B.O.E. 16.08.93**Módulos profesionales de 1º curso**

- Organización y gestión de la protección ambiental
- Control de emisiones a la atmósfera
- Control de residuos
- Depuración de aguas
- Seguridad química e higiene industrial
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: SANIDAD

Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería

Grado: Medio Código del Ciclo: SAN21 Título: B.O.E. 05.06.95 Currículo: B.O.E.06.06.95

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Operaciones administrativas y documentación sanitaria
- Técnicas básicas de enfermería
- Higiene del medio hospitalario y limpieza de material
- Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
- Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Farmacia

Grado: Medio Código del Ciclo: SAN22 Título: B.O.E. 05.06.95 Currículo: B.O.E.06.06.95

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Procedimientos administrativos y de control de existencias en establecimientos de farmacia
- Dispensación y venta de productos farmacéuticos y para-farmacéuticos
- Elaboración de preparados farmacéuticos y para-farmacéuticos en establecimientos de farmacia
- Realización de análisis clínicos elementales
- Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Anatomía Patológica y Citología

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN31 Título: B.O.E.03.06.95 Currículo: B.O.E.06.06.95

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de anatomía patológica y citología
- Necropsias
- Proceso de tejidos y citopreparación
- Citología ginecológica
- Fotografía macro y microscópica
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Citología, secreciones y líquidos
- Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Salud Ambiental

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN310 Título: B.O.E.10.06.95 Currículo: B.O.E.10.06.95

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Organización y gestión de la unidad de salud ambiental
- Aguas de uso y consumo
- Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones
- Productos químicos y vectores de interés en salud pública
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Residuos sólidos y medio construido
- Control y vigilancia de la contaminación de alimentos
- Educación sanitaria y promoción de la salud
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Dietética

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN32 Título: B.O.E. 02.06.95 Currículo: B.O.E.02.06.95

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete dietética
- Alimentación equilibrada
- Control alimentario
- Fisiopatología aplicada a la dietética
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Dietoterapia
- Microbiología e higiene alimentaria
- Educación sanitaria y promoción de la salud
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Documentación Sanitaria

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN33 Título: B.O.E. 05.06.95 Currículo: B.O.E.06.06.95

Módulos profesionales de 1º curso

- Organización de archivos clínicos
- Definición y tratamiento de documentación clínica
- Codificación de datos clínicos y no clínicos
- Validación y explotación de las bases de datos sanitarios
- Aplicaciones informáticas generales
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Higiene Bucodental

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN34 Título: B.O.E. 02.06.95 Currículo: B.O.E.02.06.95

Módulos profesionales de 1º curso

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de higiene bucodental
- Exploración bucodental
- Prevención bucodental
- Vigilancia epidemiológica bucodental
- Educación sanitaria y promoción de la salud
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Imagen para el Diagnóstico

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN35 Título: B.O.E. 12.06.95 Currículo: B.O.E.12.06.95

Módulos profesionales de 1º curso

- Fundamentos y técnicas de exploración radiológica convencional
- Fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes
- Procesado y tratamiento de la imagen radiológica
- Anatomía radiológica
- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de imagen para el diagnóstico

Módulos profesionales de 2º curso

- Formación y orientación laboral
- Protección radiológica
- Fundamentos y técnicas de exploración en medicina nuclear
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Laboratorio de Diagnostico Clínico

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN36 Título: B.O.E. 03.06.95 Currículo: B.O.E.06.06.95

Módulos profesionales de 1º curso

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de laboratorio de diagnostico clínico
- Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos
- Formación y orientación laboral
- Recogida, preparación y conservación de muestras biológicas humanas

Módulos profesionales de 2º curso

- Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico
- Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Prótesis Dentales

Grado: Superior Código del Ciclo: SAN38 Título: B.O.E. 15.06.95 Currículo: B.O.E.15.06.95

Módulos profesionales de 1º curso

- Organización, administración y gestión de una Unidad/gabinete de prótesis dentales
- Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia
- Prótesis removible de resina
- Ortodoncia

Módulos profesionales de 2º curso

- Prótesis parcial removible metálica
- Prótesis fija
- Prótesis mixtas, quirúrgicas e implanto soportadas
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Ciclo Formativo: Atención Sociosanitaria

Grado: Medio Código del Ciclo: SSC21 Título: B.O.E. 24.05.03 Currículo: BOCyL 28.07.04

Módulos profesionales de 1º curso

- Apoyo domiciliario
- Atención y apoyo psicosocial
- Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos
- Ocio y tiempo libre de colectivos específicos
- Higiene
- Alimentación y nutrición familiar
- Relaciones en el equipo de trabajo

Módulos profesionales de 2º curso

- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Planificación y control de las intervenciones
- Proyecto integrado
- Comunicación alternativa
- Atención sanitaria
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Animación Sociocultural

Grado: Superior Código del Ciclo: SSC31 Título: B.O.E. 21.02.96 Currículo: B.O.E.12.09.97

Módulos profesionales de 1º curso

- Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas
- Desarrollo comunitario
- Animación cultural
- Animación de ocio y tiempo libre
- Animación y dinámica de grupos
- Metodología de la intervención social
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Educación Infantil

Grado: Superior Código del Ciclo: SSC32 Título: B.O.E. 22.02.96 Currículo: B.O.E. 11.09.97

Módulos profesionales de 1º curso

- Didáctica de la educación infantil
- Autonomía personal y salud
- Metodología del juego
- Expresión y comunicación
- Desarrollo cognitivo y motor

Módulos profesionales de 2º curso

- Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias
- Animación y dinámica de grupos
- Formación y orientación laboral
- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Ciclo Formativo: Integración Social

Grado: Superior Código del Ciclo: SSC33 Título: B.O.E. 24.02.96 Currículo: B.O.E.11.09.97

Módulos profesionales de 1º curso

- Contexto y metodología de la intervención social
- Atención a unidades de convivencia
- Habilidades de autonomía personal y social
- Inserción ocupacional
- Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Familia Profesional: TEXTIL, CONFECCION Y PIEL

Ciclo Formativo: Confección

Grado: Medio Código del Ciclo: TCP22 Título: B.O.E. 13.07.94 Currículo: B.O.E.19.07.94

Módulos profesionales de 1º curso

- Técnicas de corte de tejidos y pieles
- Técnicas de ensamblaje
- Acabados de confección
- Materias textiles
- Piel y cuero
- Productos y procesos de confección
- Seguridad en la industria textil, confección y piel
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO



ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. ,
con D.N.I....., que presenta solicitud de inscripción para participar en las
pruebas para la obtención del título de:

- TÉCNICO en

- TÉCNICO SUPERIOR en

DECLARO:

Que no estoy matriculado/a, en los módulos profesionales en los que se solicita la
inscripción, ya sea en la modalidad presencial o a distancia, ni en otro centro en pruebas
para la obtención del mismo título.

....., de de 200.....

Fdo.....

SR./A DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO.....



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

(Reverso)

- (1) Indíquese la norma que regula el currículo.
- (2) Se expresarán entre 1 y 10, sin decimales. En el reverso del acta se especificarán las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de las casillas. Los módulos convalidados se registrarán con la sigla "CV"; los que no hayan sido evaluados porque no se han presentado con la sigla "NP"; los que estén exentos del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, con la abreviatura "EX", y las casillas que correspondan a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (3) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (4) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo. La nota final del ciclo formativo será la media aritmética expresada con dos decimales.

Esta acta comprende alumnos. Finaliza con

OBSERVACIONES:

..... de de 20.....

Firma de los miembros de la comisión de evaluación				
EL PRESIDENTE:		EL SECRETARIO:		
Fdo.:		Fdo.:		
VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Claves y denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo			
01		08	
02		09	
03		10	
04		11	
05		12	
06		13	
07		14	

